

FIBRO ACERO S.A.

NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

NOTA 1:

INFORMACION DE LA EMPRESA

La empresa FIBRO ACERO Cia. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 26 de Enero de 1978 en la ciudad de Cuenca Ecuador siendo su objeto social la fabricación de “Fibra de Vidrio” y sus derivados. Luego se transforma a Sociedad Anónima mediante escritura Pública el 1 de Julio de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Agosto del mismo año, se recapitaliza y cambia su objeto social a la de fabricación de productos de hierro y acero como son cocinas, cocinetas, cilindros a gas de uso domestico y la comercialización de mercaderías en general. En el transcurso de sus operaciones en diversos años se modifican los estatutos por diferentes motivos como es el caso de incrementos de capital y la modificación de la actividad principal con el incremento de la línea de producción de cocinas de inducción y la comercialización de mercaderías en general.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cuenca, calle Octavio Chacon No 2-141 y Miguel Narvaez, Parque Industrial Cuenca (PIC).

El Directorio de la compañía está integrado por cuatro miembros titulares y un administrador elegidos por la Junta General de Accionistas y se reúne cuando lo amerite ya sea en forma ordinaria y también en forma extraordinaria.

Dicho directorio está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Eco. Uchida Hayashi Atsushi
DIRECTOR	Duragas S.A., (su prepresentante)
DIRECTOR	Sr. Kaufler Erdstein Ronald
DIRECTOR	Sr. Kohn Juan Daniel
ADMINISTRADOR	Eco. Malo Toral Diego

El Capital Social de la empresa, está conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE FIBRO ACERO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2015

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACION ACCIONARIA
1	DURAGAS S.A.	2,356,250.00	26.1080
2	SAKUNAO S.A.	2,353,811.00	26.0810
3	BEST TRADING ASESORES S.A.	1,164,611.00	12.9043
4	MANAGEMENT CREATIVE ASESORES S.A.	1,164,611.00	12.9043
5	VITERI LOPEZ JUAN FRANCISCO	657,791.00	7.2885
6	OCHOA CARRION BOLIVAR	427,184.00	4.7333
7	PACHECO ESPINOZA MONSERRAT	185,033.00	2.0502
8	CASTRO PACHECO MONSERRATH	90,807.00	1.0062
9	CASTRO PACHECO ANDRES	90,807.00	1.0062
10	SARMIENTO GARCIA MARTHA BEATRIZ	70,701.00	0.7834
11	MALO TORAL DIEGO JAVIER	361,595.00	4.0066
12	FIBRO ACEROS S.A. (Acciones Readquiridas)	101,799.00	1.1280
TOTALES		9,025,000.00	100.0000

NOTA 2:

PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. DIRECTOR GENERAL:

El Informe de la Dirección General lo a conocer el Ing. Gerardo Quito en calidad de Representante Legal de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2015 a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas reunida el 23 de Febrero del 2016 de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de

Compañías y los estatutos vigentes. Dicho informe consta aspectos muy importantes enmarcados dentro de los siguientes puntos:

ENTORNO 2015 AMBITO NACIONAL:

- Desaparición del negocio.
- Incertidumbre ante el nuevo escenario
- Oportunidad de pocos actores
- Problemática SIPEC
- Reducción Crediticia
- Nueva estructura financiera.
- Demoras en los pagos y sus consecuencias
- Especulación ante las importaciones chinas
- Interacción entre fabricantes – comercializadores
- Políticas de empuje y líneas complementarias
- Analisis y desarrollos proyectos diversificación productos
- Agravamiento recuperación cartera.

ENTORNO 2015 AMBITO INTERNACIONAL:

- Apreciación de monedas: efecto clientes y fábrica
- Poco avance en los tratados comerciales.
- Mantención de salvaguardas Peru 2010
- Nula operación comercial con Venezuela
- Recativación Electrolux con plantas propias.

AREA COMERCIAL: INFORME 2015

En primer lugar se da a conocer sobre la caída de las ventas tanto nacionales como del exterior de nuestros productos consistentes en cocinas a gas GPL en un menos 56,18%, coccinetas a gas en un menos 18,64% y cilindros de GLP en un porcentaje equivalente a menos 40,05% con relación al año 2014.

En el año 2015 se reactivó las ventas y por ende la producción de las cocinas y coccinetas de inducción pasando a un promedio del 114% en relación al año inmediato anterior.

Además se contó con el incremento en ventas de productos complementarios como muebles, línea blanca, etc.

MERCADO NACIONAL: La proyección para el año 2016 consiste en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de marca ECOLINE con modelos diferenciados de inducción.
- Mantenimiento de canales de distribución.
- Diferenciación por atención en servicio y postventa.
- Impulso a mayor cantidad de líneas complementarias.

MERCADO DE EXPORTACION: La proyección para el año 2016 consiste en lo siguiente:

- Búsqueda de nuevos canales de distribución (países y distribuidores).
- Protección a canales actuales.
- Diferenciación por atención en servicio y postventa.

Por otro lado, se da a conocer aspectos relevantes en cuanto a otras áreas como la Operacional, Financiera-Administrativa, Talento Humano, Calidad, Ingeniería y Desarrollo, Planificación y Proyectos sus logros en el año 2015 así como sus proyecciones para el 2016.

NOTA 3:

APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y COMISARIO:

Se da a conocer el Informe de Auditoria Externa presentado por la firma Jetville y Associates Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2015 que luego de los análisis respectivos, es aprobado por unanimidad.

De la misma manera se da a conocer el Informe de Comisario representado por el Ing. Carlos Tixi correspondiente al ejercicio económico 2015 que luego de ser analizado, es aprobado por unanimidad.

NOTA 4:

BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2015 correspondientes al ejercicio fiscal 2015, se han sujetado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como a las leyes y normas que regulan dicha actividad como son la Superintendencia de Compañías, el Sistema de Rentas Internas (SRI) y otras instituciones como el Ministerio de Trabajo, etc.

La NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, ésta norma permite que la información sea clara, transparente y revele la importancia de los instrumentos financieros y sus resultados que la empresa pone a consideración mediante la emisión de sus estados financieros, de su naturaleza y alcance de sus riesgos así como la forma en que la empresa gestiona dichos riesgos.

NOTA 5:

PRINCIPALES HECHOS IMPORTANTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2015 QUE AMERITAN SER REVELADOS:

NOTA 5.1.- Uno de los aspectos más importantes que ameritan ser considerados, es el incremento en las ventas totales es decir, tanto nacionales como al exterior cuyas cifras fueron en el año 2014 con USD 21.482.749,77 pasaron a USD 30.371.413,37 en el año 2015 dando un coeficiente de crecimiento del 41,38% reflejado en la activación de ventas de las cocinas de inducción.

Asi mismo crecieron los activos de la empresa los mismos que al año 2014 registraron USD 24.409.367,12 pasaron a USD 30.673.261,96 para el año 2015 teniendo un incremento del 25,66% netos.

NOTA 5.2.- Se aprobó las Reformas al Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos asi como se conoció en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Informe que por el año 2015 presentó la Oficial de Cumplimiento.

NOTA 5.3.- Con fecha 18 de junio del 2015 mediante escritura publica, se procede al incremento del Capital Social de la compañía en USD 300.000,00 de la cuenta Patrimonial Reservas para Futura Capitalización e inscrita el 01 de julio del mismo año en el Registro Mercantil de Cuenca cuyo detalle se presenta a continuación:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL EN EL AUMENTO DE FIBRO ACERO S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	CAPITAL AL 31-DIC- 2014	PARTICIPACION ACCIONARIA	INCREMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL AL 31-DIC- 2015	PARTICIPACION ACCIONARIA
1	DURAGAS S.A.	2,277,925.76	26.1080	78.324.00	2.356.250.00	26.1080
2	SAKUNAO S.A.	2,275,567.92	26.0810	78.243.00	2.353811.00	26.0810
3	BEST TRADING ASESORES SA	1.125.898.44	12.9043	38.712.90	1.164.611.00	12.9043
4	MANAGEMENT CREATIVE ASESORES S	1.125.898.44	12.9043	38.712.90	1.164.611.00	12.9043
5	VITERI LOPEZ JUAN FRANCISCO	635,925.32	7.2885	21.865.50	657.791.00	7.2885
6	OCHOA CARRION BOLIVAR	412,983.80	4.7333	14.199.90	427.184.00	4.7333
7	PACHECO ESPINOZA MONSERRAT	178,882.28	2.0502	6.150.60	185.033.00	2.0502
8	CASTRO PACHECO MONSERRATH	87,788.56	1.0062	3.018.60	90.807.00	1.0062
9	CASTRO PACHECO ANDRES	87,788.56	1.0062	3.018.60	90.807.00	1.0062
10	SARMIENTO GARCIA MARTHA BEATRIZ	68,350.80	0.7834	2.350.20	70.701.00	0.7834
11	MALO TORAL DIEGO JAVIER	349,575.32	4.0066	12.019.80	361.595.00	4.0066
12	FIBRO ACEROS S.A. (Accioneros Readquiridas)	98,414.80	1.1280	3.384.00	101.799.00	1.1280
TOTALES		8,725,000.00	100.0000	300.0000.00	9.025,000.00	100.0000

NOTA 6.-

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2015:

Se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015 bajo las NIIF completas.

NOTA 6.1 Bases de Presentación.

Para la generación y presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, se rigen a las Normas Internacionales de Información Financiera completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad. Su aplicación y consistencia en cuanto al manejo de políticas contables, transacciones y hechos.

NOTA 6.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

La empresa otorga créditos hasta 180 días a sus clientes de acuerdo a la política prevista en el área de comercialización, puesto que dichos clientes tienen su segmento de tratamiento como ser, clientes mayoristas, distribuidores nacionales, cadenas de supermercados y clientes minoristas.

Estas cuentas no constituyen activos financieros que se cotizan en el mercado activo y se incluyen en el grupo de los activos corrientes en razón de que su vencimiento no supera el corto plazo.

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar que generan intereses, éstos se los mide de acuerdo a las condiciones de política de ventas que mantiene la empresa.

Se procede a provisionar las cuentas de dudoso cobro de la cartera corriente del año 2015 en un porcentaje del 1% de acuerdo al Art. 10 de la LRTI por así disponer la misma así como a provisionar por deterioro de la cartera.

NOTA 6.3 Propiedad Planta y Equipo.

La empresa reconoce como activos fijos a aquellos bienes tangibles de su propiedad que tengan una vida útil estimada mayor a un año y un costo superior a los USD 1.000,00 y siempre que estén destinados a la producción es decir, al giro ordinario del negocio.

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada del bien, aplicando el método lineal.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios, inmuebles en general	5 por ciento
Muebles y Enseres, Instalaciones, Maquinaria, etc.	10 por ciento
Vehículos y equipo caminero	20 por ciento
Equipos de Computación y Software	33,33 por ciento

Las pérdidas y ganancias originadas por la venta de propiedades planta y equipos se calcularán comparando los ingresos obtenidos por su realización con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados del periodo en el que se incurran.

Para registrar y revelar con razonabilidad el valor del desgaste real ocasionado por el uso de la maquinaria y equipos en las actividades de la producción, la compañía determinó al valor de adquisición y mediante estudio técnico, se estimó la vida útil de los componentes que forman parte de la planta.

El rubro Construcciones en Proceso hace referencia a las obras civiles que se están ejecutando previo a la instalación del sistema de gas natural en la planta lo cual conlleva a un ahorro sustancial en el consumo de gas licuado de petróleo (GLP) la misma que entrará en funcionamiento en el año 2016.

NOTA 6.4 Inventarios y su valoración.

La empresa valora sus inventarios al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

Se procede a evaluar si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los inventarios son valuados al costo promedio y los mismos no exceden su valor neto de realización. El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios se registran al costo de adquisición incluyendo aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF (NIC 2).

NOTA 6.4.1 Baja o retiro de Inventarios.

Los inventarios no recuperables ya sea por daño u obsolescencia, deben rebajarse hasta alcanzar su valor neto realizable de conformidad con la información más fiable que se disponga, tal como lo indica la NIC 2. Esta rebaja del valor del activo, se reconoce como gasto en el período en que se identifica los activos dañados u obsoletos.

NOTA 6.5 Determinación de estándares óptimos de rendimientos de producción, costos indirectos y desperdicios de producción.

La NIC 2 enuncia que en la transformación de los inventarios, se calculará de manera sistemática aquellos costos indirectos variables o fijos, incurridos para la transformación de las materias primas en productos terminados. Además en su párrafo 14 señala que: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción, se registrarán como gastos del período en el cual se incurren, así también establece ésta norma que el proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de conversión se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Se entiende como capacidad normal, la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios períodos y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad de operaciones previstas de mantenimiento.

NOTA 6.6 Obligaciones Laborales:

En cuanto a los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Los principales beneficios proporcionados por la empresa comprenden:

Beneficios a Corto Plazo que son aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios, además los beneficios de corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades contables de la empresa y su participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

Los Beneficios Post-Empleo de acuerdo con la legislación laboral vigente como es la jubilación patronal a cargo del patrono basado en el estudio actuarial realizado cada año, considerando a todo el personal que labora en la misma.

Se considera el Desahucio. Estos rubros constituyen planes de beneficios definidos para el personal. La empresa además asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral en adición y en apego al acta transaccional es decir, la empresa se compromete al pago de una bonificación especial a sus trabajadores cuando se produzca un despido intempestivo en reconocimiento a su labor realizada.

El Código de Trabajo establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La empresa registra provisiones para este beneficio en base a los estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados por lo tanto asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan propuesto.

Del mismo modo el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, la empresa deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. Para dichos eventos la empresa registra en su contabilidad la provisión debida con cargo a resultados del ejercicio cuyos montos son determinados en base al estudio actuarial practicado anualmente. (NIC 19).

Estos Beneficios por Terminación son aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

NOTA 6.7 Reconocimiento del Ingreso.

La empresa reconoce como Ingresos aquellas transacciones mediante las cuales se transfiere al comprador todos los riesgos y ventajas asociados al bien o servicio, cediendo por lo tanto el control de éstos a cambio de un VALOR RAZONABLE, el cual a mas de ser medido con fiabilidad permitirá a la empresa obtener un beneficio económico futuro.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda conceder. Todos los ingresos que se generan por venta de bienes y servicios son reconocidos en sus registros contables cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de dichos bienes y servicios.
- b) La empresa no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y servicios vendidos.

- c) Que se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos así como los correspondientes costos incurridos por las operaciones que generan dichos ingresos.
- d) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un futuro inmediato.
- e) Los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

NOTA 6.8 Reconocimiento del Costo.

La empresa reconoce como costo de manera general, aquellas transacciones derivadas de las actividades efectuadas para fabricar el bien o prestar el servicio. Tales actividades se originan básicamente en el área de producción que comprende todo el proceso productivo desde el abastecimiento o ingreso de materias primas hasta el terminado del producto.

Lo relacionado con costos y gastos incluyendo las depreciaciones de los activos fijos y las amortizaciones, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTA 7.-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 7.1 Activos Financieros:

Los Activos Financieros lo constituye fundamentalmente la cuenta de clientes y cuentas por cobrar de corta realización como lo demuestra el siguiente cuadro:

